

B/R 5 IT



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

20 NOV 2013

Recibido.....16:06.....Hs.

Exp. N° 28422.....D.B.

ENTRADA EN EL RECINTO

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORME**


La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo que corresponda informe lo siguiente:


- 1).- Cual es el mecanismo de contratación de personal adicional, por parte de la Municipalidad de Santa Fe.-
- 2).- Si existe algún tipo de deuda Municipal, en relación a esta contratación. En su caso informe desde que fecha, y cual es el monto de la deuda.-
- 3) En caso de deuda, manifieste si el Municipio fue intimado al pago.-
- 4) Que procedimiento administrativo se encuentra en curso para el cobro de la deuda.-
- 5) Si algún otro Municipio y/o Comuna, tiene contratado un servicio adicional de guardias. Y en su caso, si los mismos también tiene deudas.-
- 6) Si el personal que efectivamente cumplió el servicio, percibe igualmente su remuneración, independientemente si la provincia percibió o no el pago.-
- 7) Si algún organismo de control objetó, la contratación por parte de la Municipalidad de Santa Fe y/o de algún otro municipio o comuna.-





8) Si los organismos de control, se expidieron en algún momento sobre deudas de algún municipio y/o el trámite correspondiente para su cobro.-

  
Tomolki

  
HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

Señor Presidente.-

Ha ingresado a través de la Mesa de entradas de este cuerpo colegiado una nota de parte de UTRAPOL, a fin de que en la Comisión de Seguridad de esta Cámara, se investigue una serie de irregularidades.-

La presentación formal suscripta por el Secretario General de la Unión de Trabajadores Policiales de nuestra provincia, informa sobre supuestas incorrecciones, que se dan en el ámbito de la contratación entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe y la Provincia.-

Esto acarrea el problema el cual es que mientras los efectivos policiales, resignan horas de descanso para realizar adicionales, los mismos estarían siendo adeudados, desde hace varios meses.-

La situación mas grave se daría, si se corrobora que algunos efectivos no quieren realizar dichos adicionales y son "obligados" a realizarlo sin el pago correspondiente.-

La fuerza policial desde hace cuatro o cinco años, está siendo muy cuestionada, a la luz de los hechos "públicos y notorios", ello acarrea que el Poder político también sea cuestionado, como cómplices y/o protectores de la fuerza, lo cual trae un doble inconveniente, todos somos sospechados.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si a esto le sumamos que el personal que efectivamente, trabaja y se sacrifica por su vocación, hace esfuerzos por cumplir, y no se le abona sus haberes -Derecho Constitucional harto conocido-, hace que la misma tropa se revele y baje los brazo, por sus esfuerzo inútiles.-

La gravedad de la situación que atraviesa nuestra provincia en materia de seguridad, justifica la solicitud del acompañamiento de mis pares al presente.

*Tomolli*

HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

